



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS UIEM



ÍNDICE	Página
PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	3
MISIÓN DEL PIT - UIEM	4
VISIÓN DEL PIT - UIEM	4
CAPÍTULO 1. ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL	5
1.1 Definición de tutoría	5
1.2 Objetivos de la tutoría en la Universidad Intercultural del Estado de México	6
1.3. Tipos de tutoría	7
1.3.1 Tutoría individual.	7
1.3.2 Tutoría grupal	7
1.3.3 Tutoría de pares	7
1.4 Tipos de intervención	8
1.4.1 Inductivo	8
1.4.2 Preventivo	8
1.4.3 Remedial	8
1.5 Tutor	8
1.5.1 Perfil del tutor	9
1.5.2 Funciones del tutor	10
1.6 Tutorado	12
1.6.1 Perfil del tutorado	13
1.6.2 Funciones del tutorado	13
1.7 Límites de la Tutoría	13
CAPÍTULO 2: ORGANIZACIÓN DEL PIT - UIEM	14
2.1 Definición del Programa Institucional de Tutorías (PIT)	15
2.2 Estructura organizacional de los servicios de tutoría	15
2.3 Procedimiento de asignación de tutores y acción tutorial	16
2.4 Diagnóstico	16
2.5 Operatividad del Programa Institucional de Tutorías (PIT)	16
2.5.1 Sesiones grupales e individuales	16
2.5.2 Canalización	17
2.5.3 Capacitación	17
2.5.4 Seguimiento académico, conductual, registro y control de la acción tutorial	18
2.5.5 Áreas de apoyo institucionales para las tutorías	20
2.6 tipos y momentos de la evaluación	22
2.7 Evaluación del Programa Institucional de Tutorías (PIT)	22
2.8 Indicadores de la evaluación tutorial	23
Anexos	25
Referencias bibliográficas	45

PRESENTACIÓN

La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr, con hechos, obras y acciones, mejores condiciones de vida y constante prosperidad.

Por ello, el Gobierno del Estado de México, impulsa la construcción de un gobierno eficiente y de resultados, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales.

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. La ciudadanía es el factor principal de su atención y la solución de los problemas públicos su prioridad.

En este contexto, la Administración Pública Estatal transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrado su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar.

La solidez y el buen desempeño de las instituciones gubernamentales tienen como base las mejores prácticas administrativas, emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de la calidad.

El presente programa documenta la acción organizada para dar cumplimiento a la misión de la Universidad Intercultural del Estado de México. La estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delinearán la gestión administrativa de este organismo descentralizado del Ejecutivo Estatal.

Este documento contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje y evaluación de la acción administrativa. El reto impostergable es la transformación de la cultura de las dependencias y organismos auxiliares hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo y productividad.

INTRODUCCIÓN

La educación superior tiene como base la formación integral de los estudiantes, por lo que todo programa académico debe de estar encaminado al desarrollo de las habilidades enmarcadas en el perfil de egreso.

A lo largo de la historia encontramos a grandes personalidades que implementaron la tutoría como una estrategia para guiar a sus discípulos, entre ellos Confucio, Sócrates, Platón, etc., trascendiendo sus aportaciones hasta nuestros días por haber potenciado las habilidades en sus discípulos por medio de este acompañamiento.

La tutoría en educación superior ha sido una estrategia que se ha implementado de manera oportuna para orientar y atender las necesidades específicas de las y los estudiantes a lo largo de su formación profesional. Como estrategia, la tutoría ha sido el parteaguas para brindar el acompañamiento, recursos, servicios, estructura, mecanismos, para personalizar los procesos educativos y contribuir a la disminución del rezago educativo y el abandono escolar.

En la actualidad la mayoría de las instituciones de educación superior ha migrado hacia sistemas de aprendizaje centrados en los estudiantes, pues parte de las problemáticas de la educación superior como la reprobación, el rezago educativo y la deserción, se considera que podrán disminuir mediante el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar (ANUIES, 2000).

La Universidad Intercultural busca la implementación de estrategias acordes a su estructura y a su contexto que permitan atender oportunamente las necesidades educativas de su comunidad estudiantil, y así lograr las condiciones de igualdad de derechos y oportunidades, desarrollando las habilidades destrezas y aptitudes que les permitan desenvolverse dentro de la sociedad.

Por ello, la Universidad Intercultural propone un programa de tutorías para el desarrollo académico de los estudiantes, que permita llevar a cabo acciones de apoyo, orientación, seguimiento y acompañamiento durante su trayectoria académica, con el propósito de disminuir índices de reprobación, deserción, promover la eficiencia terminal y mejorar los índices de titulación.

Por lo que a través de este programa se busca proporcionar las herramientas y orientaciones necesarias a los tutores de la institución, para que puedan realizar de manera oportuna y eficaz la planeación, organización, seguimiento y evaluación de la acción tutorial, facilitando el desarrollo de las competencias socioemocionales y profesionales de los estudiantes y así contribuir al perfil de egreso.

MISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS UIEM (PIT – UIEM)

El Programa Institucional de Tutorías UIEM (PIT-UIEM), tiene como misión: proporcionar acompañamiento personalizado a los estudiantes durante su trayectoria escolar, generando condiciones favorables mediante el apoyo académico, orientación

y comunicación pertinente incorporando el enfoque intercultural, que impulse el proceso de la enseñanza – aprendizaje, adquiriendo hábitos y estrategias de estudio que favorezcan a una educación de excelencia, mejorando los indicadores de aprovechamiento, eficiencia terminal y titulación, así como la disminución de la reprobación, el rezago y la deserción escolar.

VISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS UIEM (PIT – UIEM)

La visión del Programa Institucional de tutorías UIEM (PIT-UIEM) es contribuir a la formación integral de los estudiantes, ampliando su capacidad crítica y analítica reflejando un conocimiento de vanguardia que le permite interactuar dentro de la sociedad en general.

CAPITULO 1. ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL

La UNESCO (1998) señala entre las diversas responsabilidades del profesor, la de "Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas, las medidas para mejorar sus condiciones de vida".

1.1 Definición de tutoría

- En sintonía con una concepción general de las Instituciones de Educación Superior, nos remitimos a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para considerar una definición inclusiva. La ANUIES considera a la tutoría una atención personalizada a un alumno o grupo reducido, por parte de académicos competentes, mediante un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante; por lo tanto, implica diversos niveles y modelos de intervención, en espacios y tiempos diferentes a los programas de estudio. (Hidalgo & Salazar, 2011)
- Es el acompañamiento que realiza el docente a cada estudiante para contribuir con su desarrollo integral, su bienestar y el logro de los aprendizajes, mediante la construcción de un vínculo afectivo en un clima de respeto y confianza, brindándoles la orientación que requieren en función de sus necesidades.
- Promueve el fortalecimiento de las habilidades cognitivas y socioemocionales de los tutorados, así como la generación de un clima democrático de convivencia que valore la diversidad y la interculturalidad. Igualmente, busca prevenir situaciones de riesgo que puedan afectar su desarrollo personal y social, al igual que la vulneración de sus derechos. Para ello, el personal docente trabaja de manera coordinada, orientando a las familias, acompañándolas y fomentando el trabajo colaborativo para la formación integral de cada estudiante.

1.2 Objetivos de la tutoría en la Universidad Intercultural del Estado de México

- Coadyuvar a elevar la calidad de la educación reconocida como un atributo fundamental cuando el estudiante logra adquirir, durante su proceso formativo, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que previamente se establecieron como objetivos, contenidos y programas de aprendizaje. Con ello, la Universidad Intercultural logra una mayor pertinencia académica.
- Servir como vínculo para conducir al estudiante al cumplimiento de sus metas, fortaleciendo el proceso de aprendizaje, elevando la calidad educativa y permitiendo llevar a cabo un adecuado seguimiento de la vida académica.
- Establecer un conjunto de acciones para estimular el desarrollo de toma de decisiones del estudiante por medio de la construcción y exploración de opciones y alternativas de acción en el proceso educativo, con el propósito de evitar que el estudiante de la Universidad Intercultural se encuentre en situaciones de riesgo, de rezago o abandono escolar.

De acuerdo con la ANUIES estas acciones se acompañan de otro conjunto de actividades diversas que apoyan la práctica tutorial, pero que necesariamente deben diferenciarse dado que responden a objetivos de carácter general y son atendidas por personal distinto del que proporciona la atención individualizada del estudiante.

1.3. Tipos de tutoría

De acuerdo con la Unison (2001), citado por Universidad intercultural, modelo educativo (SEP,2009) se tomarán en cuenta los siguientes tipos de tutoría:

1.3.1 Tutoría individual. Consiste en la atención personalizada a un estudiante por parte del tutor que lo acompañará durante su trayectoria escolar. Aunque la propuesta institucional considera pertinente que conserve el mismo tutor durante su estancia en la universidad, se puede solicitar cambio de tutor. Esta decisión deberá justificarse. El cambio dependerá de la relación tutor-estudiante y de las formas de organización establecidas en cada licenciatura.

1.3.2 Tutoría grupal. Se brindará atención a un grupo de estudiantes, de preferencia grupos pequeños de entre ocho y diez estudiantes, cifra que podrá variar según la población a atender. Es importante señalar que se recurrirá a esta forma de tutoría para tratar asuntos generales que competan al grupo, pero estará también orientada a detectar los casos problemáticos que requieran atención individualizada. La tutoría grupal será utilizada como estrategia inicial para la atención de estudiantes a su ingreso en la universidad.

1.3.3 Tutoría de pares. Se constituirá por pareja de estudiantes en los que uno de los miembros enseñará al otro a solucionar un problema (aprendizaje colaborativo), completar una tarea, aprender una estrategia, dominar un procedimiento, etc., dentro de un programa previamente planificado. La aplicación de este tipo de tutorías se hará en el ámbito del proceso de aprendizaje entre estudiantes, de la forma que se concurrirá en ella para apoyar la función de los profesores-tutores como una acción

complementaria, aprovechando las capacidades de los estudiantes que cursan los últimos semestres interesados en aquellos casos donde la demanda de tutoría rebase la disponibilidad de profesores para tales fines.

1.4 Tipos de intervención

1.4.1 Inductivo. Son acciones para facilitar la adaptación de los alumnos al Modelo Educativo Institucional, con la finalidad de generar condiciones que favorezcan un ambiente de paz adecuado para el aprendizaje.

1.4.2 Preventivo. Este tipo de intervención está dirigida a alumnos que requieren orientación y apoyo para la superación de dificultades personales y de aprendizaje que afectan su rendimiento académico y que se encuentran en riesgo de reprobación.

1.4.3 Remedial. Esta va dirigida a alumnos que han reprobado diferentes materias y que necesitan orientación y apoyo para poder regularizar su situación académica.

1.5 Tutor

El tutor como uno de los actores principales de la acción tutorial es definido como el individuo que acompaña, orienta, instruye, guía, supervisa y asesora a sus tutorados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que estos desarrollen las habilidades, competencias, destrezas y aptitudes favoreciendo a su educación integral

Algunos autores conciben al tutor como:

- El tutor es una persona hábil, cuenta con información, es dinámico y está comprometido en mejorar las habilidades de otro individuo. Los tutores entrenan, enseñan y modelan a los tutorados (Young y Wright, 2001).
- Los tutores son individuos con experiencia, conocimiento y compromiso para proveer soporte y movilidad a las carreras de sus tutorados (Ragins, 1997)
- Los tutores, con frecuencia, son seleccionados por su experiencia en una comunidad particular. Poseen conocimiento tácito acumulado a través de años de práctica. En comparación con el tutorado tienen mayor grado de perspicacia y habilidades en una práctica específica (Conley, 2001).
- Es ese proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, solucionar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar la reprobación, el rezago y el abandono escolar. De esta manera los estudiantes aprovechan mejor sus materias, se disminuyen los índices de rezago, hay mayor probabilidad de culminación de sus estudios y la mejora en el promedio de calificaciones de los estudiantes. (Secretaría de Salud, 2017).

1.5.1 Perfil del tutor

Hagevick (1998) identificó rasgos comunes de los buenos tutores, entre ellos se destacan: muestran habilidad para escuchar; apoyan a los estudiantes a incorporarse al campo laboral; son generosos, honestos y expresan compromiso con la formación de los estudiantes. La personalidad de los buenos tutores se caracteriza por tener buen sentido del humor, muestran dedicación con sus actividades, son genuinos, pacientes, flexibles, leales, expresan empatía y comprensión. Por el contrario, un mal tutor es rígido, crítico, egocéntrico, prejuicioso, desorganizado, deshonesto e informal.

La elección de tutores será designada por la dirección de cada licenciatura con oficio de asignación, (con copia al departamento de tutorías), acorde al perfil del tutor que establece la SEP (2009) que a continuación se menciona:

- Ser profesor de tiempo completo.
- Identificarse con la misión y visión de la Universidad Intercultural del Estado de México.
- Tener disposición y capacidad para generar confianza y adaptarse a las diversas personalidades de los estudiantes.
- Tener interés por propiciar la independencia, la creatividad y el espíritu crítico de sus estudiantes.
- Tener interés por fomentar el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que contribuyan a un desempeño académico equilibrado de los estudiantes.
- Tener interés por mantenerse actualizado en el conocimiento y manejo de estrategias didácticas propias de su disciplina o área de conocimiento y en las temáticas de tutoría académica.

También se podrían considerar algunos otros como.

- Capacitado para las relaciones humanas.
- Con clara vocación para la enseñanza.
- Motivado para desempeñar el papel de tutor.
- Con un código ético que proteja la confidencialidad de los estudiantes.
- Flexibilidad para buscar opciones a las dificultades que se le presenten al estudiante.
- Trabajar en equipo.
- Actuar de manera justa, con serenidad, equilibrio y tacto.
- Estar a disposición y abierto a asesorías tutoriales individuales, mediante una relación basada en la confianza.
- Conocimiento del Plan de Estudios de la Licenciatura.
- Conocimiento de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.

- Respeto a la cosmovisión (creencias usos y costumbres de las y los alumnos).

1.5.2 Funciones del tutor

- Invierte parte de su tiempo laboral en las actividades relacionadas con la tutoría.
- Elabora el Plan de acción Tutorial (PAT), para el grupo de tutorados que se le haya asignado, considerando los tiempos específicos que dedicara a esta función docente.
- Establece contacto armonioso y empático con sus tutorados.
- Conoce la situación personal de cada estudiante e identificar áreas o ámbitos problemáticos.
- Canaliza a los estudiantes a los servicios de apoyo apropiados a la problemática identificada.
- Interviene en aspectos relacionados con falta de motivación, organización del tiempo de estudio, selección de carga académica, entre otros aspectos vinculados directamente con su desempeño.
- Informar sobre los apoyos estudiantiles que ofrece la institución (cursos, becas, orientación, actividades culturales y deportivas, etc.).
- Participa en los mecanismos de evaluación del programa institucional de tutorías.
- Cuenta con la información de los resultados académicos de sus alumnos.
- Actuar como mediador entre las instancias administrativas, los cuerpos colegiados y sus alumnos, con el fin de promover un clima institucional de colaboración y respeto para el estudiante, así como para elevar su autoestima y confianza en sí mismo.
- El tutor debe tener una carpeta de tutorías física con datos de cada tutorado a su cargo la cual se ira completando con las actividades que vaya realizando (cuestionario inicial, seguimiento de entrevistas, canalizaciones, incidencias, etc.).
- Contribuye a la personalización de las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Orienta al estudiante a la organización y distribución de sus tiempos, así como sus espacios de trabajo.
- Orienta al alumno sobre las técnicas de estudio que le favorezcan en el desarrollo de sus habilidades, destrezas y aptitudes.
- Identifica factores de riesgo fisiológicos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos que afectan su desempeño académico y da seguimiento.
- Cualquier otra actividad inherente para el desarrollo y ejercicio de la actividad tutorial.

Respecto al grupo

- Organiza actividades.
- Conoce la dinámica interna del trabajo del grupo y contribuye a la cohesión.
- Fomenta el trabajo colaborativo.
- Identifica e informa al grupo sobre las actividades que pueden ser de su interés o utilidad.
- Lleva a cabo sesiones de análisis con el grupo docente que imparten clases en su grupo para identificar y abordar las situaciones de riesgo y buscar la mejor solución.

1.6 Tutorado

Es mínima la literatura sobre las funciones, actividades y características de los tutorados, ya que gran parte se centra en describir a los tutores y a la tutoría, lo cual refleja el peso secundario asignado a los estudiantes. Sin embargo, un tutorado en la literatura es catalogado como novato, aprendiz, menos experto. D. Campbell y T. Campbell (2000) identificaron algunas de las necesidades que tienen los tutorados para establecer vínculos con los tutores, entre ellas mencionan:

- Recibir ayuda en la toma de decisiones para planificar sus estudios.
- Recibir orientación académica durante todos sus estudios.
- Recibir consejos para enfrentar las demandas académicas.
- Contar con orientaciones sobre requisitos del grado.
- Recibir apoyo en problemas y crisis personales.

Adams (1993) señala como atributos de los tutorados: responsabilidad, iniciativa, ingeniosidad, habilidad para desarrollar un plan a fin de alcanzar sus metas y escuchar los consejos del tutor.

1.6.1 Perfil del tutorado

- Ser responsable de su propia formación académica.
- Tener la disposición de participar en el Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Tener la disposición para recibir el acompañamiento por parte de su tutor.

1.6.2 Funciones del tutorado

- Establece comunicación con su tutor acerca de su situaciones académicas y personales.
- Solicita una cita con el tutor en caso de que tenga alguna dificultad que influya en su desempeño académico.
- Asistir puntualmente a las reuniones con el tutor en las fechas y horarios programados.
- Participar activamente en las actividades programadas de la tutoría.

- Identifica y conoce las necesidades personales que requieren de la atención tutorial.
- Participa en la evaluación tutorial de la institución.

1.7 Límites de la Tutoría

Es muy importante delimitar la acción tutorial, por lo que se establece que el tutor:

- No resuelve problemas, solo orienta en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones de los estudiantes.
- No interviene en las estrategias didácticas, ni en la evaluación de los docentes del grupo.
- No es un asesor académico que resuelve problemas de contenido temático
- No asume el rol de un psicólogo o especialista.
- No es un gestor de trámites escolares, pero si canaliza y orienta sobre los mismos.
- No se constituye en el amigo o el padre de los estudiantes, pero si en un adulto que guía la adquisición de su responsabilidad y autonomía.
- No se atribuye responsabilidades que no le competen, por ser tutor de los estudiantes.
- No se vincula con procesos emocionales de los estudiantes.

CÁPITULO 2: ORGANIZACIÓN DEL PIT – UIEM

La misión de la Universidad Intercultural es promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente de los pueblos indígenas del país. Con el propósito de proporcionar una educación integral en la UIEM, es necesario atender los retos y necesidades de los estudiantes, por lo que en este apartado se propone una estrategia para que los alumnos logren una permanencia y bienestar en la institución, puesto que persiste la problemática de bajo rendimiento escolar, rezago, abandono y deserción escolares.

La implantación de Programas Institucionales de Tutoría en Educación Superior representa una oportunidad para garantizar una mayor permanencia de los estudiantes; para mejorar su preparación, sus condiciones de estudio y de aprovechamiento escolar y para hacerles conscientes del significado, en términos de satisfacción personal, que su formación de nivel superior tiene. (Romo 2004: 1)

2.1 Definición del Programa Institucional de Tutorías (PIT)

El programa institucional de tutorías de la UIEM es un programa de acompañamiento, orientación, asesoría y seguimiento que busca la permanencia e impacte en el desarrollo integral de los alumnos y así contribuir al logro de los objetivos de la institución con responsabilidad, compromiso y ética en el desarrollo de la comunidad intercultural.

En el PIT se integran todos los actores internos y externos de la institución que participan en la actividad tutorial, retomando los tres ejes de la tutoría al desarrollar lo académico, personal y profesional, para el desarrollo de las competencias de los alumnos, mejorando su práctica educativa y explotando sus fortalezas.

Las Direcciones y/o jefaturas de las Licenciaturas en conjunto con la coordinación de tutorías, proporcionará asesorías y capacitación sobre la operación del PIT a los tutores.

El programa institucional de tutorías PIT se convierte en una estrategia que responde a una serie de objetivos en los procesos educativos de los alumnos al buscar el desarrollo de las habilidades mediante el acompañamiento.

2.2 Estructura organizacional de los servicios de tutoría.

El registro y control de los servicios de tutoría corresponden a las autoridades que integran dicho proceso.

- Rectoría.
- Dirección de vinculación y Extensión Universitaria.
- Director de cada licenciatura.
- Departamento de control escolar.
- Coordinación de tutorías.
- Docente tutor.
- Docentes.
- Tutorados.
- Área psicológica.
- Padres de familia.

2.3 Procedimiento de asignación de tutores y acción tutorial

El director o jefe de cada licenciatura al inicio de cada ciclo escolar asignará de preferencia a un docente frente a grupo de tiempo completo como tutor grupal por medio de un oficio de asignación, y hará llegar una copia a la coordinación de tutorías vía correo electrónico, (tutorias@uiem.edu.mx), para el resguardo e integración de la carpeta correspondiente.

2.4 Diagnóstico

El diagnóstico se realizará al inicio del semestre por el docente tutor, el cual se enfocara a en obtener información principalmente de las problemáticas académicas más recurrentes del grupo tutorado, cantidad de matrícula por atender, los índices de aprobación, reprobación, ausentismo y deserción, conocer el nivel socioeconómico de los estudiantes, lugar de procedencia, estilos de aprendizaje, entre otros aspectos, con los datos obtenidos se procederá a realizar el Plan de Acción Tutorial (PAT), con los objetivos y actividades a realizar durante el semestre o ciclo escolar, considerando los recursos e infraestructura de la institución.

2.5 Operatividad del Programa Institucional de Tutorías (PIT)

2.5.1 Sesiones grupales e individuales

La tutoría se debe brindar en espacios y horarios factibles para el tutor y para el tutorado, de acuerdo con esto el tutor debe programar una sesión dirigida a todos los estudiantes de nuevo ingreso durante la semana de inducción o durante las dos primeras semanas al inicio del semestre, con la finalidad de presentar el Programa Institucional de Tutorías, así como los espacios y recursos destinados por la institución para la actividad tutorial.

Se recomienda que por lo menos al semestre se realicen dos sesiones grupales con los estudiantes que cursan el tercer semestre en adelante con la finalidad de difundir en general los beneficios del programa, detectando las fortalezas y debilidades del grupo, fomentando la integración de los estudiantes mediante el intercambio de experiencias.

Las entrevistas individuales se realizan una vez que el tutor ha identificado a los estudiantes con necesidades específicas como falta de motivación, bajo rendimiento académico, reprobación, problemas relacionados con lo personal, familiar, económico y psicosocial, se recomienda por lo menos tener dos sesiones individuales al semestre para la atención y seguimiento de las situaciones de riesgo identificadas. (anexo 1)

2.5.2 Canalización

Cuando el tutor considere que la situación o problemática identificada en sus tutorados ha rebasado su competencia, canalizará preferentemente a la coordinación de tutorías para que este a su vez, en base a la información proporcionada por el tutor lo asigne al área de apoyo interna o externa apropiados para que reciba la atención requerida.

La coordinación de tutorías en conjunto con el tutor, deberán de llevar el seguimiento oportuno del estudiante y mantener constante comunicación con él, y la instancia a la que fue canalizado.

2.5.3 Capacitación tutorial

- En todo momento el tutor deberá mantenerse en constante capacitación con respecto a los procesos que involucran la formación integral de los estudiantes, con la finalidad de que el tutor esté capacitado para brindar un apoyo que le permita al estudiante conseguir mejores resultados académicos, permanencia y la culminación de sus estudios de licenciatura.
- La coordinación de tutorías en coordinación con las Direcciones y/o jefaturas de las Licenciaturas y la Institución buscarán la mejor alternativa para que los tutores reciban capacitación tutorial externa y puedan ejercer la tutoría de la mejor manera posible.
- Los tutores preferentemente buscarán por sus propios medios la manera de capacitarse en temas relacionados con la tutoría.

2.5.4 Seguimiento académico, conductual, registro y control de la acción tutorial

- En la primera sesión grupal el tutor debe de aplicar la ficha de identificación, ésta solo aplica a los tutorados de nuevo ingreso a su cargo. (anexo 2)
- El tutor deberá realizar un concentrado de sus tutorados en donde se visualicen las calificaciones y faltas obtenidas (semaforización) del grupo al término de cada evaluación parcial, y hará llegar una copia a la coordinación de tutorías vía correo electrónico, (tutorias@uiem.edu.mx) para la elaboración de los indicadores académicos institucionales.
- El tutor deberá de llevar el seguimiento académico y conductual de sus tutorados.
- El número de tutorados individuales dependerá de las necesidades particulares de cada alumno que conforman el grupo bajo su tutela.
- El tutor debe de tener el seguimiento puntual individual y grupal de su tutorados de cada sesión impartida de la acción tutorial, guardará el original en su carpeta y hará llegar una copia a la coordinación de tutorías vía correo electrónico, (tutorias@uiem.edu.mx) para el resguardo y concentración de las evidencias de la tutoría, la entrega será de preferencia en un tiempo no mayor a 3 días después de la emisión de este. (anexo 3 y 4).
- El número de sesiones que debería tener un tutor en el semestre con los tutorados dependerá de las necesidades identificadas por parte del tutor. No obstante, se sugieren por lo menos realizar dos sesiones grupales por semestre. (anexo 5, propuesta del PAT)
- El tutor deberá de realizar un informe semestral de las actividades e intervenciones realizadas con sus tutorados. (anexo 6)

- Los tutores deberán de contar con los formatos del Programa Institucional de Tutorías, (anexos), para el seguimiento, informe, entrevista, etc.
- El área de apoyo de psicología realizará un informe semestral de la atención psicológica a los tutorados que hayan sido canalizados, el cual enviará al departamento de tutorías para su concentración y resguardo. (anexo 7)
- El departamento de tutorías realizará un informe semestral de la acción tutorial de la institución con la siguiente información (anexo 8)
 - ✓ Licenciatura.
 - ✓ Matricula.
 - ✓ Total de deserciones.
 - ✓ Aprobación.
 - ✓ Cantidad de tutores por licenciatura.
 - ✓ Etc.
- Al termino de cada semestre el tutorado realizará la evaluación del desempeño del tutor, con la finalidad de conocer el nivel de intervención del tutor. (anexo 9)

2.5.5 Áreas de apoyo institucionales para las tutorías

Para el logro de los objetivos del PIT-UIEM es necesario atender las recomendaciones de la ANUIES, orientando los servicios de apoyo de los diferentes departamentos institucionales a los estudiantes, los cuales a continuación se mencionan.

APOYOS	ÁREAS	ACCIONES
Acceso a la información académica	Dirección de Control Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar datos como: matricula, calificaciones, faltas, rezago, deserción, eficiencia terminal y eficiencia de titulación por cada licenciatura. • Proporcionar información a los tutores como: calificaciones, faltas, antecedentes, las facilidades y el apoyo para el seguimiento a la trayectoria académica de sus tutorados.
Capacitación docente	Rectoría, Jefaturas de Licenciaturas y Coordinación de tutorías.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar, actualizar y capacitar a los docentes para la labor tutorial. • Formar, actualizar y capacitar a los docentes para la implementación de estrategias innovadoras de aprendizaje. • Colaborar con las actividades inherentes del seguimiento y evaluación del PIT_UIEM.
Servicios Médicos	Clínica de Salud Intercultural	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención medica alternativa de primer contacto, para identificar y tratar los padecimientos de salud de los estudiantes. • Identificar y canalizar a los estudiantes a las instituciones de salud que puedan proporcionales la atención requerida.
Servicios de Psicología	Clínica de Salud Intercultural	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona atención a los estudiantes con problemas de tipo emocional, psicológico y sociales que pueda obstaculizar su rendimiento académico y su desarrollo integral. • Canalizar a los estudiantes hacia instituciones que puedan brindarles la atención requerida.
Servicio Social y prácticas profesionales	Departamento de Extensión y Difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer información sobre el reglamento y plazas para realizar el servicio social. • Orientar sobre las instituciones, empresas, en las que sea posible realizar sus prácticas profesionales. • Dar seguimiento a los prestadores de servicio social.
Extensión Universitaria	Departamento de Extensión y Difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una oferta de cursos, talleres y actividades extracurriculares de apoyo a los estudiantes. • Programar actividades culturales, deportivas y de esparcimiento para los estudiantes.
Becas	Departamento de Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la permanencia en la institución y el desempeño de los alumnos de escasos recursos y los de alto rendimiento.

		<ul style="list-style-type: none"> • Informar al alumno de las posibilidades de acceso a becas de diferentes tipos, internacionales, federales, estatales, institucionales como jóvenes escribiendo el futuro, entre otras.
--	--	--

2.6 Tipos y momentos de la evaluación

La evaluación dentro del proceso de tutorías debe de efectuarse en tres momentos:

Evaluación diagnóstica (al inicio): la evaluación diagnóstica se realiza de manera individual y grupal, es de suma importancia puesto que es el punto de partida de la acción tutorial, tiene la finalidad de detectar puntualmente las necesidades académicas y socioemocionales de los alumnos, ésta se realiza en las primeras 2 semanas de actividades. (anexo 10)

Evaluación formativa (esta se lleva a cabo durante todo el proceso): mediante estrategias de intervención y supervisión que permitan reorientar y remediar de manera oportuna las dificultades que se les presenten a los alumnos.

Evaluación sumativa (al final): esta evaluación se realiza al final del semestre comparando los resultados obtenidos con los objetivos planteados para así poder valorar el impacto de las acciones realizadas y a su vez dependiendo del impacto, plantear expectativas más altas a la acción tutorial o reorientar para una mayor eficacia del programa. Cabe señalar que el objetivo planteado es disminuir gradualmente el índice de deserción.

2.7 Evaluación del Programa Institucional de Tutorías (PIT)

La "Evaluación es un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de obtención de datos valiosa, válida y fiable, orientado a valorar la calidad y los logros de un programa o sistema como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del programa como del personal implicado en el mismo" (García Hoz, 1994, pág. 513). Además, es un proceso permanente porque se debe realizar de manera continua.

La evaluación del Programa Institucional de Tutorías requiere de instrumentos que permitan determinar la eficacia de este, los estudiantes, y el cuerpo de tutores serán la pieza medular para determinar la funcionalidad de este. De acuerdo con las estrategias de intervención del programa, esta evaluación permitirá apreciar si este contribuye a disminuir las problemáticas detectadas en los alumnos y mejorar la calidad de sus procesos académicos dentro de la Universidad Intercultural. (anexo 11).

2.8 Indicadores de la evaluación tutorial

INDICADORES	CRITERIOS
CALIDAD DE LA ATENCIÓN TUTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprensión del contenido del PIT ➤ Información clara y objetiva ➤ Capacidad para crear un clima de confianza ➤ Atención y respeto ➤ Nivel de compromiso
CONGRUENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación entre el Plan de Acción Tutorial (PAT) y las actividades realizadas en las sesiones tutoriales ➤ Quien imparte las tutorías y que actitudes manifiestas ante los tutorados ➤ Responsabilidad y respeto para la acción tutorial ➤ Elementos del diseño del PIT
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promueve el estudio autónomo ➤ Interés en los asuntos académicos y personales que afectan el rendimiento escolar del tutorado ➤ Competencia para orientar al estudiante en la búsqueda y atención de problemas académicos ➤ Seguimiento puntual de la trayectoria de los tutorados
IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rendimiento académico grupal e individual ➤ Seguimiento de los resultados de las evaluaciones parciales y finales de las asignaturas que cursan durante la tutoría ➤ Avance académico ➤ Logros obtenidos académicos y socioemocionales ➤ Disminución del porcentaje de reprobación ➤ Disminución del porcentaje de deserción ➤ Aumento del porcentaje de aprobación ➤ Aumento del índice de eficiencia terminal ➤ Aumento del índice de titulación
VIABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disponibilidad de tiempo ➤ Compromiso y disponibilidad para atender a los tutorados ➤ Apoyo de los responsables de la institución para la realización actividad tutorial

	➤ Espacios y horarios acordados para la acción tutorial
FUNCIONALIDAD	➤ Participación de los estudiantes en el PIT ➤ Participación de los tutores en el PIT ➤ Periodicidad de la evaluación del PIT ➤ Dificultades para la realización de la actividad tutorial

PROYECTO

ANEXOS

ANEXO 1

GUÍA DEL TUTOR PARA LA ENTREVISTA INDIVIDUAL INICIAL

DATOS DEL ALUMNO (A)					
NOMBRE:					FECHA:
EDAD	GRUPO	PROMEDIO	LICENCIATURA	MATRICULA	TEL. CASA:
CORREO ELECTRÓNICO:					TEL. CEL.
1	¿Por qué decidiste ingresar a la universidad intercultural? ¿Pensaste en algunas otras opciones, ¿cuáles y por qué?				
2	¿Cómo te sientes ahora que ya formas parte de la UIEM				
3	¿Por qué elegiste estudiar esta carrera? ¿Fue tu primera elección al inscribirte?				
4	¿Qué otras actividades realizas además de estudiar?				
5	¿A qué te dedicas en tu tiempo libre?				
6	¿Cómo te transportas a la universidad y cuánto tiempo requieres para llegar a tus clases?				
7	¿En dónde estudias normalmente? ¿Tienes algún espacio específico en tu casa para estudiar?				
8	¿Cuáles son las asignaturas que más trabajo te cuestan?				
9	¿Qué haces para estudiarlas?				
10	¿Qué materias son las que más te gustan y se te facilitan?				
11	¿Qué planes tienes para cuando termines la carrera?				
12	¿Qué tipo de trabajo te gustaría realizar cuando termines la carrera?				
13	Enumera tres cosas que esperas de un apoyo de tutorías:				
14	Describe lo que se te pide				
	Tus fortalezas		Tus debilidades		
	Tus aficiones		Tus adicciones (si las hay)		
	Tus valores		Tus antivalores (si los hay)		
15	¿Hay algún personaje con el que te identificas? ¿Por qué?				
16	Realiza tu auto descripción (física, mental, temperamental)				

17	Menciona tus problemas personales que consideras que influyen en tu estudio y en tu aprendizaje
18	Tu motivación personal hacia el estudio ¿cómo se encuentra?
20	¿Cómo consideras tu estado actual de salud?
21	¿Hay algo que te preocupe o inquiete en este momento de tu vida? SI / NO explica.
22	¿Existe algo que tu TUTOR pueda hacer por ti para que te sientas o vivas mejor?
23	¿Qué características de acompañamiento te gustaría encontrar en el Tutor?
24	¿Cuál es tu estado civil?
25	¿Trabajas? Si tu respuesta es SI, ¿En qué, en dónde y cuántas horas?

ANEXO 2

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL TUTORADO

Este documento es confidencial, tus respuestas serán utilizadas para mejorar el servicio que puede brindar la Universidad Intercultural del Estado de México. Por lo que se te pide contestar todas las preguntas con la mayor sinceridad.

Carrera a la que pertenece:		Número de control:	
Semestre:		Fecha: / /	
DATOS GENERALES			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	SEXO
			H () M ()
CORREO ELECTRONICO	TELEFONO HOGAR	CELULAR 1	CELULAR 2
FECHA DE NAC.	LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	
		CASADO(A) () SOLTERO () No. HIJOS () OTRO ()	
DOMICILIO ACTUAL			
ESCOLARIDAD	PREPARATORIA ()	BACHILLERATO ()	OTRO ()
NOMBRE DE LA INSTITUCION			
HAS ESTADO BECADO SI () NO ()	GOBIERNO FEDERAL () GOBIERNO ESTATAL () NOMBRE DE LA BECA		
EN EL TRANCURSO DE TUS ESTUDIOS VIVIRAS:	SOLO ()	OTROS ESTUDIANTES ()	CON MI FAMILIA ()
TRABAJAS SI () NO ()	NOMBRE DE LA EMPRESA		CON FAMILIA CECANA () HORARIO
ACTUALMENTE TU	PADRE: VIVE () FINADO ()		MADRE: VIVE () FINADA ()
NOMBRE:	PADRE:		MADRE:
MAXIMO GRADO DE ESTUDIOS DE:	PADRE:		MADRE:
NOMBRE DEL LUGAR DE TRABAJO DE:			
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A:	NOMBRE		TELEFONO
	PARENTESCO:		
	CONOCIDO:		
AMIGO:			

ANEXO 3

SEGUIMIENTO GRUPAL DEL TUTOR

Tutor: _____

Licenciatura: _____

Grupo: _____

N.P.	Motivo de la tutoría	Descripción general de los hechos	Nombre y firma del Jefe de grupo	Fecha
1				

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

ANEXO 4

SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DEL TUTOR

Tutor: _____

Licenciatura: _____

Grupo: _____

N.P.	Motivo de la tutoría	Descripción general de los hechos	Nombre y firma del alumno	Fecha
1				

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

ANEXO 5

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

PERIODO: _____

NOMBRE DEL TUTOR: _____ GRUPO: _____

PROPUESTA

SESIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
1) Primera sesión grupal	Encuadre del PIT <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del PIT a los tutorados. ➤ Establecer acuerdos, compromisos y responsabilidades. ➤ Proporcionar ficha de identificación para su llenado. 	
2) Segunda Sesión grupal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de la misión y visión de la carrera. ➤ Ratificar lineamientos de evaluación y reprobación de las carreras. 	
3) Primera sesión individual, (segunda y subsecuentes)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevista. ➤ Definir acuerdos y compromisos para la próxima sesión. 	
4) Tercera sesión grupal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orden del día. ➤ Asuntos grupales. 	
5) Cuarta sesión grupal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orden del día. ➤ Asuntos grupales. 	

TEMAS		
INDUCCIÓN (1 ^o y 2 ^{do} semestre)	TRAYECTORIA (3 ^o Y 6 ^o semestre)	7 ^{MO} A EGRESO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bienvenida a estudiantes de Nuevo Ingreso. ➤ Código de ética ➤ Normatividad Universitaria (Ley Orgánica). ➤ Estatuto de Alumnos. ➤ Lineamientos para el Control Escolar. ➤ Mapa curricular. ➤ Plan de estudios. ➤ Servicios académicos y administrativos. ➤ Hábitos de estudio. ➤ Becas. ➤ Seguro Facultativo. ➤ Motivación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Código de ética ➤ Normatividad Universitaria (Ley Orgánica). ➤ Estatuto de Alumnos. ➤ Lineamientos para el Control Escolar. ➤ Mapa curricular. ➤ Plan de estudios. ➤ Servicios académicos y administrativos. ➤ Seguimiento de metas académicas. ➤ Estrategias de aprendizaje y autoaprendizaje. ➤ Hábitos de estudio. ➤ Becas. ➤ Seguro Facultativo. ➤ Importancia del aprendizaje de un segundo idioma. ➤ Motivación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Normatividad Universitaria (Ley Orgánica). ➤ Estatuto de Alumnos. ➤ Lineamientos para el Control Escolar. ➤ Mapa curricular. ➤ Plan de estudios. ➤ Servicios académicos y administrativos. ➤ Importancia de experiencias. ➤ Servicio social. ➤ Formas y procesos de titulación. ➤ Posgrados. ➤ Bolsa de trabajo ➤ Motivación.

ANEXO 6

INFORME SEMESTRAL DEL TUTOR

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO				SEMESTRE:		FECHA:	
NOMBRE DEL TUTOR(A):				LICENCIATURA		GRUPO:	
				ESTUDIANTES ATENDIDOS EN TUTORÍA GRUPAL			
				ESTUDIANTES ATENDIDOS EN TUTORÍA INDIVIDUAL			
N.P.	LISTA DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN TUTORÍA INDIVIDUAL			ESTUDIANTES CANALIZADOS EN EL SEMESTRE		ÁREA CANALIZADA	
1							
2							
3							
4							
5							
Situación académica		H	M	Análisis			
Alumnos regulares							
Alumnos en riesgo							
Alumnos que adeudan de 1 a 4 materias							
Alumnos que adeudan 5 o más materias							
Porcentaje de aprobación grupal							
Promedio general del grupo							
Nº. de bajas							
Acciones tutoriales que impactaron de manera positiva				Acciones que podrían mejorar			
OBSERVACIONES:							
NOTA: adjuntar evidencia (listas de asistencia, semaforización, fotos, etc.)							

ANEXO 7

INFORME SEMESTRAL DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

INFORME DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE TUTORADOS								
No. expediente	Mes	Nombre del alumno	Edad	Grupo	Licenciatura	Estatus del proceso. Finalizó.		
						si	no	En proceso

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE LA CLÍNICA DE SALUD INTERCULTURAL

ANEXO 8

INFORME SEMESTRAL DEL COORDINADOR INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

INFORME SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO INSTITUCIONAL DE TUTORÍA						
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MEXICO						
Nombre del responsable del departamento institucional de tutorías:					Fecha:	
Programa educativo	Cantidad de tutores	Estudiantes atendidos en el semestre		Estudiantes canalizados en el semestre	Área canalizada	Matricula
		Tutoría grupal	Tutoría individual			
1.- Enfermería						
2.- Salud Intercultural						
3.- Comunicación Intercultural						
4.- Lengua y Cultura						
5.- Arte y Diseño						
6.- Desarrollo Sustentable						

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

ANEXO 9

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TUTOR

La rúbrica que se presenta a continuación tiene la finalidad de evaluar el nivel de intervención del tutor.

Instrucciones: El Tutorado seleccionará en cada uno de los indicadores de acuerdo con el desempeño mostrado durante el semestre, el nivel de desempeño alcanzado por el tutor considerando que el 5 representa el más alto nivel.

Valor 1= Nunca, valor 2= Casi nunca, valor 3= regularmente, valor 4= Casi siempre, valor 5= siempre

No.	indicadores	Niveles de desempeño				
		1	2	3	4	5
1	Genera un clima de confianza que permite el logro de la tutoría					
2	Calidad de la información proporcionada por el tutor					
3	Disponibilidad y calidad de la atención tutorial					
4	Planeación y preparación en los procesos de tutoría					
5	Informa, asiste, motiva y apoya las actividades convocadas por la tutoría					
6	Innova y propone estrategias de estudio en favor del tutorado					
7	Es comprometido y ético en el proceso de la tutoría					
8	Exhorta y motiva el sentido de pertinencia respetando la interculturalidad					
Total						
Comentarios o sugerencias.						
De un valor de 1 a 5 ¿Qué calificación le darías a tu tutor?						

ANEXO 10

DIAGNÓSTICO INICIAL DEL TUTORADO (INDIVIDUAL O GRUPAL)

DATOS GENERALES		
NOMBRE DEL TUTOR:		FECHA: DD/MM/AA
LICENCIATURA	SEMESTRE:	
	MARQUE CON UNA X SEGÚN SEA EL CASO	
	NUEVO INGRESO	SEMESTRE 2 EN ADELANTE
TIPO DE TUTORÍA		
INDIVIDUAL		GRUPAL
CANTIDAD DE TUTORADOS		
NOMBRE DE TUTORADOS	NUM. DE CONTROL	ANEXAR LISTA CON NUMERO DE CONTROL
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:		
OBJETIVOS:(la redacción se debe de realizar de tal forma que responda las siguientes cuestiones ¿Qué?, ¿Cómo? Y ¿para qué?		
ACCIONES:		
CALENDARIZACIÓN:		
ACTIVIDAD	DD/MM/A	
ACTIVIDAD	DD/MM/A	
EVALUACIÓN:		

ANEXO 11

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PIT

La evaluación que se presenta a continuación del programa institucional de tutorías tiene la finalidad evaluar de acuerdo con la percepción que tiene los docentes tutores que participan en dicho programa.

EVALUACIÓN DE DEL PIT - UIEM					
Instrucciones: marcar con una X la opción con la que más te identifiques 1= siempre, 2= casi siempre, 3= a veces, 4= casi nunca, 5= nunca					
Cuestionamientos.	1	2	3	4	5
Tengo toda la información necesaria sobre el PIT en la institución.					
Tengo todas las facilidades de la dirección y/o departamento de Licenciatura para ejercer el PIT. Sí no entiendo algún problema de mis tutorados los canalizo a la instancia correspondiente fácilmente.					
Tengo a la mano los instrumentos necesarios para identificar las necesidades de tutoría de mis tutorados.					
La programación de las asignaturas en la Licenciatura de mis tutorados les permite asistir a las actividades de apoyo y/o cursos de mejora programados.					
Tengo buena relación y comunicaciones interpersonales con mis tutorados.					
Tengo buena comunicación con el coordinador de tutorías.					
El tiempo que tengo para preparar mis actividades tutoriales es suficiente.					
El espacio donde llevo a cabo la acción tutorial es acorde y posee los requerimientos necesarios para tal efecto.					
He recibido la capacitación constante para ejercer mi papel como tutor.					
En mi plantel existe la actualización permanente en cuanto al PIT.					
Comentarios:					